

Mijael Harasic ganó en una encuesta irregular

En plena campaña electoral, **TiempoSur-Digital** decidió consultar con sus lectores a cuál de los candidatos a diputado nacional votarían dentro de los que se presentaron por la UCR. Sin embargo, los resultados finales se modificaron luego que se descubrieran votos irregulares para tres de los cuatro candidatos y ganó Harasic.



Harasic ganó por un amplio margen una vez eliminados los votos irregulares.

El año electoral entró en calor definitivamente con el comienzo de las campañas de diferentes candidatos de cara a las elecciones primarias del 14 de agosto y en medio de mucho movimiento, **TiempoSur-Digital** decidió consultar con sus lectores a cuál de los candidatos a diputado nacional votaría dentro de los que se presentaron por el radicalismo.

En pocos días se registraron 2356 votos, lo que despertó sospechas en el administrador de la encuesta "online", por lo que automáticamente se descubrieron irregularidades en las votaciones, donde se comprobó que tres de los cuatro candidatos tuvieron votos falsos a su favor.

Las irregularidades se detectaron con un seguimiento de los números de IP (Una dirección IP es una etiqueta numérica que identifica, de manera lógica y jerárquica, a un interfaz (elemento de comunicación/conexión) de un dispositivo (habitualmente una computadora) dentro de una red que utilice el protocolo IP.

Así fue como se observó que Ricardo Patterson obtuvo un total de 149 votos sólo de dos conexiones con los siguientes números de IP: "190.177.164.79" y "190.178.108.6".

Por su parte, Omar Hallar obtuvo 835 votos del siguiente número de IP: "190.177.164.79".

El otro fue Mijael Harasic, quien registró 74 votos del siguiente número de IP: "190.177.164.86".

Eliminados

Dada la situación, el administrador de **TiempoSur-Digital** eliminó automáticamente los votos registrados de forma irregular, lo que redujo la cantidad de votos de 2359 a sólo 1.300. Dentro de ellos, el ganador de forma regular fue Mijael Harasic con 811 votos y un porcentaje del

62.3 votos con respecto al total.

En el segundo lugar terminó Omar Hallar con el 20.5 por ciento de los votos, equivalente a un total de 268.

Por su parte, Ricardo Patterson obtuvo 157 votos, lo que es igual a un 12.6 por ciento de los votos. El único que no registró votos irregulares fue Horacio Di Tulio, quien terminó en el cuarto lugar con el 4.6 por ciento de los votos.

Aclaración

TiempoSur-Digital aclara que continuará supervisando estrictamente los resultados de las encuestas, eliminando automáticamente los votos irregulares en cada una de ellas y publicando los números de IP correspondientes para identificar a quienes no respeten las normas para participar en las encuestas "online".

¿A quién de los siguientes candidatos a diputado nacional por la UCR votarías?

Total de votos: 2359

Resultados originales con votos irregulares:

-Ricardo Patterson	307	13%
-Omar Hallar	1103	47%
-Horacio Di Tulio	64	3%
-Mijael Harasic	885	38%

Registro de votos irregulares con números de IP correspondientes:

-190.177.164.79	835 a Hallar
-190.178.101.98	75 a Patterson
-190.177.164.86	74 a Harasic
-190.178.108.6	74 a Ricardo Patterson

Resultados finales con votos obtenidos de forma lícita:

Omar Hallar - 268
Ricardo Patterson - 157
Mijael Harasic - 811
Horacio Di Tulio - 64
Total de votos: 1300

Porcentajes finales

-Hallar 20.5
-Patterson 12.6
-Di Tulio 4.6
-Harasic 62.3